



SEVILLA, CUARTO, CUARIN.
SAN JUAN BAPTISTA, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

nos D. Vicente Raso, D. Gidoro
Martinez, D. Agustin Argosto tam-
bien Regidor, D. Pedro Guaco
Sausi, y D. Manuel Sainz Dipu-
tado del Conm. y acordaron
lo siguiente

Continuacion
de la Vaca de
Alcalde mayor.

Viose en este Ayuntamiento una R.
orden que comunica el Sr. D. Vitoro
Heruida, Ministro de Gracia y
Justicia Jha en Sevilla a veinte
y quatro de Enero ultimo, por
la que S. M. la Suprema Junta
de Gobierno del Reyno ha conce-
did al Sr. Alcalde mayor de esta
Ciudad D. Manuel Sainz a Gillegar
la continuacion en la Vaca por
el tiempo a la R. voluntad de
S. M. con lo demas q. contiene:
y entendido por esta Ciudad
Acuerda: queda en su inteli-
genia y se trata de literal
con el competente officio al
Citad Sr. Alcalde mayor para
su conocimiento y satisfacion.

